

# SECCIÓN JUDICIAL

## Edictos

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Jack Luis Miguel s/ Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 127039, se resolvió con fecha 29/04/2020 decretar la apertura de concurso preventivo de JACK LUIS MIGUEL (DNI 5.330.207) con domicilio en Dean Funes 3548 de la ciudad de Mar del Plata. Se fija hasta el día 24/09/2020 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso -20/09/2019-, soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, C.P.N. Fernando Pedro Alle, en el domicilio de la Avda. Luro 3894-1° "A" de Mar del Plata, de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Tel. 474-7739/472-5058. Mar del Plata, 1 de junio de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a CACERES CAMILA BELEN, CACERES, nacida en la localidad y partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires el día 26 de abril del año 2000, con domicilio en la calle Florida N° 1273 de la localidad y partido de Ezeiza, acreditando identidad con DNI N° 42.618.399, hija de Anibal Caceres (v) y de Cespedes Noemi Isabel (v), para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-01-07891-18 (Registro Interno N° 8459), caratulada "Caceres Camila Belen s/ Tenencia Simple de Estupefacientes". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Banfield, 5 de junio de 2020. En atención a lo que surge del informe de fs. 121 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del Código de Procedimiento Penal. A dichos efectos librese oficio electrónico al Sr. Jefe del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a GABRIEL CRISTIAN ADRIAN GELINI en la IPP N° PP-07-03-017939-19/00 (UFlyJ N° 2 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 12 de marzo de 2020. Autos y Vistos: ... Considerando:... Resuelvo: sobreseer a Gabriel Cristian Adrian Gelini, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de amenazas simples por el cual fuera formalmente imputada (Arts. 321, 322 y 323, inciso 3° del Código Procesal Penal). Javier L. Maffucci Moore, Juez, ante mí: Luciana Carballal, Auxiliar Letrado".

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sra. DAIANA AYELEN TELECHEA, con último domicilio en calle Termas de Río Hondo 2452 de Mar del Plata, en causa nro. INC-15870-2 seguida a Alvarez Lucas Eduardo por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. la Resolución que a continuación se transcribe: "///del Plata, 28 de mayo de 2020.- Autos y Vistos: Atento el estado de autos: l.- Librese oficio a la víctima de autos Daiana Ayelén Telechea a los fines de notificarle que habiéndose requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Alvarez Lucas Eduardo y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación.-... Fdo. Ricardo G. Perdichizzi, Juez". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 8 de junio de 2020. ...sin perjuicio de lo antes dispuesto, y a los fines de evitar el atraso en la resolución de la presente incidencia, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al propietario de la zapatería Paso a Paso, con última dirección en calle Acceso Guemes N° 105 de la localidad de Pehuajo, Sr. PABLO FEDERICO ROJAS; al Oficial de Policía de la localidad de Pehuajo Sr. CRISTIAN MIGUEL ANGEL MERLO, y al propietario de la verdulería sita en calle Chasaing y Ascasubi de Pehuajo, Sr. RODOLFO GERMAN CORRAL, en causa nro. 16554 seguida a Serra Jose Ignacio por el delito de Incidente de Ejecución de Pena la Resolución que a continuación se transcribe: "///del Plata, 8 de Junio de 2020.- Autos y Vistos: Atento los datos correspondientes a las víctimas remitido por el Tribunal Criminal N° 1 de Trenque Lauquen, a los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 11 bis de la ley 24.660 (modificada por la L. 27375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaría, a fin de notificarla del presente, debiéndosele

hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello. Sin perjuicio de ello, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a LORENA DURAND, con último domicilio conocido en calle Chacabuco esquina 7 de la localidad de Balcarce, y LAURA BARRIOS con último domicilio conocido en calle Chacabuco N° 319 de la localidad de Balcarce, en causa nro. INC-13169-2 seguida a Davico Franco Damian por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. La Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 21 de Mayo de 2020.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 8 de Junio de 2020.- Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. NORMAN WALTER SYMONS, hermano de la víctima con último domicilio en calle calle Santiago del Estero N° 2957 de la localidad de Martinez, San Isidro, en causa nro. Inc-15277-7 seguida a Echeverría Adrian Ariel por el delito de Homicidio Agravado la Resolución que a continuación se transcribe: "nf/// del Plata, 8 de junio de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Artículo 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (Art. 498 CPP).-Asimismo, y atento lo manifestado por la víctima de auto en el marco de los autos principales, librese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, haciéndoseles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.-Sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del Art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 8 de junio de 2020. Autos y Vistos: Sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del Art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a ÁNGEL MANUEL SANTANA, argentino, DNI 36.526.941, nacido el 25-03-1990 en Carmen de Areco, sin apodos, instruído, empleado en una granja, soltero, hijo de Miguel Ángel Romero y de María Rosa Rodríguez, con último domicilio conocido en calle Passarello y Av. Sarmiento s/n de la localidad de Carmen de Areco, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 2167-2019-4573 que se le sigue por los delitos de robo y daño simple en concurso real entre sí conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 9 de Junio de 2020.- Atento a lo informado por el personal policial a fs. 167/168, cítese por cinco días al encausado Ángel Manuel Santana para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 129 del CPP). A tal fin librese oficio de estilo.-Notifíquese.Se ofició. Conste. Fdo.: María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno, Auxiliar Letrado.

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Morón, a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Veronica Cecilia Fernandez en los autos "CLAXTON BAY S.R.L. s/ Quiebra (Pequeña)" Expte N° 18421/2018, autorízase a efectivizar las respectivas verificaciones de crédito en la dirección de correo

electrónico 27129823645@CCE. Notificaciones, perteneciente a la Sindica María Cristina Osso. Por ello, resuelvo: 1) Fijar nueva fecha hasta el día 17/07/2020, para que los acreedores del fallido presenten ante la síndico los respectivos pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32 y 200 de la ley citada. 2) Designar los días 31/08/2020 y 01/10/2020 para la presentación ante el Tribunal de los informes individual y general respectivamente (Art. 35 y 39 ley de concursos). Morón, 2020.

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del departamento Judicial de La Matanza, Secretaría Única, sito en la calle Comisionado Indart. 2147/57, de la Localidad de San Justo, en los autos caratulados "Jerez Fabricio Maximiliano s/ Quiebra (Pequeña)" (Expte., N° LM-58759-2019)", hace saber por cinco días, que se ha decretado la Quiebra Pequeña del Sr. FABRICIO MAXIMILIANO JEREZ (DNI 32.030.595; CUIT/CUIL 20-32030595-1). Síndico: Carlos Alberto Menendez, con domicilio en la calle Lartigau N° 1399 de la Localidad de R. Mejía, Pcia. Buenos Aires, domicilio electrónico 20044159032@cce.notificaciones y email: sindicocarlosmenendez@yahoo.com, intimándose al deudor y a quienes detentan bienes de aquel, los entreguen al Síndico Contador y dejándose constancia que se ha fijado el día 07 de agosto de 2020 de 14 a 18 hs. (pudiendo solicitar fechas y horas alternativas al móvil 15 5006 1084), para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos por causa o título anterior al Decreto de Quiebra (29 de mayo de 2020) debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 39 de la LCQ. los días 21 de septiembre de 2020, para la presentación del pertinente informe individual; y el día 03 de noviembre de 2020, para la presentación del informe general.- Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del artículo 88 inc. 5°. De la Ley 24.522. San Justo, junio de 2020. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, por cinco días. "El presente se publica en los términos del Art. 273, inciso 8° de la Ley 24.522 y se encuentra exento del previo pago de aranceles, tasas y otros gastos". Dra. Yanina Laura Cagnone, Auxiliar Letrada.

jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-005563-12/00, caratulada "Lespada, Facundo Emanuel s/Estupefacientes - Tenencia Simple (Art. 14 primer párrafo - Ley 23.737)", notifica por este medio a LESPADA, FACUNDO EMANUEL por el término de cinco días de acuerdo a lo prescripto en el Art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "Necochea, 21 de febrero de 2020. Autos y Visto: (...). Y Considerando: (...) Por ello, Resuelvo: I) No hacer lugar al cambio de calificación legal requerido por la Defensa Oficial (arts. 336 y 337 del C.P.P). II) No hacer lugar sobreseimiento de Facundo Emanuel Lespada, filiado en autos, por el delito de tenencia de estupefacientes previsto y sancionado por el Art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, por no encuadrar la cuestión en tratamiento en ninguna de las previsiones del Art. 323 del C.P.P. III) Tener por presentada en legal tiempo y forma la Requisitoria de citación a juicio de Facundo Emanuel Lespada, por el delito de tenencia simple de estupefacientes, previsto y sancionado por el Art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, de conformidad con lo establecido en el Art. 337 y c.c. del C.P.P., elevando la presente causa a Juicio. IV) Regístrese. Notifíquese, firme que sea la presente elévese a la Excm. Cámara de Apelaciones y Garantías Departamental para su radicación por ente el Juzgado Correccional N° 1 Departamental (Art. 3 de la Ac. 2840 de la S.C.J.B.A.)." Aldo Dario Rau, Juez. Necochea, 9 de junio del año 2020.

jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a MARTIN ALEJANDRO CASERES, argentino, nacido el 12/03/1990 en Moreno, hijo de David Martín Caseres y de Alicia Monica Hoffman, DNI 36.790.515, con último domicilio en calle Rio Negro N° 763 de Gral. Rodriguez (B), a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-2822-2019 (8196), "Caseres, Martin Alejandro s/ Lesiones Leves Doblemente Agravadas por haber sido Cometidas Contra la Persona con Quien Mantuvo una Relación de Pareja y por Mediar Violencia de Género", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Mercedes, 10 de junio de 2020. Gerardo Simonet, Secretario.

jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. Civ. y Com. N°6 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 12 de marzo de 2020 se ha presentado en concurso preventivo Complejo Geriátrico La Tranquilidad S.A. (CUIT 30-70816261-9), domiciliado en calle Aguirre 7162 de Mar del Plata, decretándose su apertura el 27 de mayo de 2020. Síndico designado CPN Reimond Arturo Rogers, con domicilio en calle Rawson N° 2272. Presentación de verificaciones hasta el 27 de noviembre de 2020 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horario de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. Se hace saber que además de presentar las correspondientes copias en papel, se deberá remitir en formato PDF los escritos y documentación que se presente al síndico a la casilla de correo denunciada complejogeriatrico116162@gmail.com. Fijar los días 12 de febrero de 2021 y 30 de marzo de 2021, para la presentación por el síndico de los informes individual y general respectivamente. Mar del Plata, junio de 2020.

jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Del Aja Calogero y Del Aja Victor y Malla Maria, con último domicilio conocido en calle Puan Nro 6920 de esta ciudad; y Beatriz Michelacci y Mauro Adrian Gonzalez, con último domicilio conocido en calle Gonzalez Chavez Nro 648 de esta ciudad, en causa nro. 16640 seguida a SAMUDIO BRIAN SILVIO por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 22 de Mayo de 2020.- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije

domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 10 de junio de 2020. Autos y Vistos: Atento que a la fecha no se ha recepcionado la notificación de las víctimas de autos, y a los fines de evitar la dilación del incidente de salidas transitorias notifíquese a la misma a tenor del Artículo 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos (Sres. LUZ SELENE JUÁREZ Y LEONARDO MALLO; NATALIA PAOLA MOLINA; DELIA FULCO; MARÍA CRISTINA MECL; MARCOS CLAUDIO PEREIRA; MANUEL LEONARDO GONZÁLEZ; RUBÉN ALFREDO FREJENAL; BRAIAN DAVID NÚÑEZ; MÓNICA PINILLIA; NILDA CASTRO; GISELA ANAHÍ STABILE; LILIANA MABEL PRADO; HÉCTOR OSVALDO ALÉ; CAROLINA SOLEDAD PÉREZ ARNABOLDI; JUAN PEDRO JAUREGUIBERRY; CINTIA HAYDEE SARTORE; WALTER VARGAS; LUZ MARINA RODRÍGUEZ; ROXANA ANDREA SALMERON; LUIS ANTONIO CERDA; MATILDE LEONOR RUIZ DIAZ; PATRICIA SOLEDAD RODRÍGUEZ; CARLOS ALFREDO TOLEDO; DANIEL BALUCZYNSKY; DALMA NEREA CANDELA GOÑI; JUAN MANUEL PALACIOS; JAVIER MARTÍN PIRIZ; LILIANA CRISTINA MAZZITELLI; JOSEFA DOMINGA NAVARRETE; ENZO DAVID PERALTA PAGÓ; JESICA BELÉN CARRASQUERA; WALTER FERRÍN; FERNANDO JOAQUÍN PEREYRA; ELIZABETH ULLOA; ELENA ILDA CABRERA; JOSÉ DAMIÁN TECLE; NATALIA ALARCÓN; OLGA MARISA BARBATO; ERNESTO CUELLAR; CINTIA GABRIELA COSTANTINO; CARLOS CÉSAR LEOS; OSVALDO HÉCTOR FRÍAS; LEONARDO CARLOS MALLO BRUN; HORACIO NICOLÁS ROMERO; WALTER JOSÉ MENDIVE; CARLOS JAVIER LORENZO; MARÍA SOLEDAD LUNA; NORMA LIQUITAI; SILVINA MARGARITA DEARMAS; HÉCTOR ÁLVAREZ; NANCY MASSET; AMANDA CHÁVEZ; CESAR LINCH; CESAR ALEJANDRO RAMOS; CLAUDIA BEATRIZ BLANCO; ESTELA MARIS MALDONADO; ALFREDO ERNESTO TARQUINI; MARÍA INÉZ RUIZ; CARLOS HORACIO FLORENCIO; JULIO VEGA; GABRIELA MARGARITA CARDOSO; ANGELA MARÍA AULLELI; SONIA CASE; NILDA MABEL RODRÍGUEZ; NADIA ROCÍO LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN ROLDÁN; CÉSAR OMAR SOLÍS; LORENA GISELE CHAVEZ; OSCAR ANTONIO GAUNA; FLAVIO DAVID BRIZUELA; ESTEFANÍA TUALES; SUSANA CRISTINA TROCCOLI; ANDRÉS EMILIO FRÍAS; VIRGINIA DANIELA PEREYRA; JULIO CÉSAR PAVÓN; NATALIA OJEDA; MIGUEL ÁNGEL ARGOZ; BERNARDO SANTIAGO FRANCISCO; ANA ROSA PINTOS; ASUNCIÓN FLORENTINA BALDINO; NOELIA SOLEDAD FERREIRA; CLAUDIA MARCELA SACCO; SILVIA FELISA PEREYRA; HÉCTOR OMAR VANEGA; CARLOTA CRISTINA FLEITAS; SANTOS MARCIAL HEREDIA; MARIN ROMÁN; BERNABÉ VEGA; LILIANA AURORA ABOY ;SERGIO LEANDRO DI IORIO; NORMA EDITH BAZÁN; DELIA BEATRIZ MONJE; MIRTA SUSANA ABOY; HÉCTOR DANIEL CISCAR; MIRTA VERGARA; MARCELA ANDREA TORGA; SANDRA MABEL CANALES; JUSTO JOSÉ LAZARTE; SILVIA OLGA MURRAY; KAREN MELANIE VALSANGIACOMO; FANNY NAIR ANDINO; MARCELA PATRICIA LUJÁN; SILVIA CASTILLO; RAQUEL TOELLO; MARTA NOEMÍ VIDAL; SUSANA MABEL FERNÁNDEZ; PABLO LÓPEZ NÚÑEZ; YANINA ALEJANDRA GONZÁLEZ; CARLA GABRIELA BORRELLI; BRAIAN EZEQUIEL CLEMENTE; ALEJANDRA ISABEL MOLINA; JOSÉ MAURICIO GONZÁLEZ; CEFERINO CARLOS ADRIÁN FERREYRA; MÓNICA ANDREA FERNÁNDEZ; SINDULFO ENCINA MARÍA ROSA ALCIBAR; MARÍA NAARA CLEMENTE RICARDO SANTIAGO ALFONSO; ANA VALERIA KARQUI; LUCIANA MUSMECI; JUANA RAQUEL SEGURA; JOSÉ ANTONIO LÓPEZ; SUSANA MATILDE SPADONI; HUGO CARLOS SOTO; LILIANA AMANDA CETOLINI; ESTHER SUSANA FRESCO; CARLOS ÁNGEL JEREZ; DAMIÁN EZEQUIEL BASUALDO; DANIEL ENRIQUE CHÁVES; MARIO GUSMARRA; BRAIAN ATTWELL; HECPTR GABRIEL ARCE; HUGO ABEL MUÑOZ; NICOLÁS MILLICAY; PATRICIA ALEJANDRA TRANI; INDALECIO FERNÁNDEZ; DELMIRO ALEGRE; MARTA AMANDA GARRIDO; JORGE OSCAR DI JULIO; CRISTIAN DE OLIVERA; CARLOS ABERTO MERENTINO; JUAN BAUTISTA DUARTE; VICENTE RUBÉN MIGLIONICO; GENUARIO CAJAL; MARÍA LUISA STEGMAN; CARLOS ALBERTO BONELLI; MACARENA ALEJANDRA BAEZ; EMILIANO RICARDO AGUIRRE; BEATRIZ AURORA DANIELE; MARÍA ELENA GALEANO; CARLOS VICENTE CUOMC; CAROLINA CARDOZO; DEVORA EUFEMIA PEDRAZA; CARLA LORENA SUÁREZ; ARNALDO EZEQUIEL MENA; VALERIA NATALI GÓMEZ; SILVIA GRACIELA MURGUET; DAMIAN ARMANDO ROLDA; NORBERTO OSCAR MEDINA; FAVIA MIGUEL CORREA; EDGARDO ENRIQUE VIRTO; ALBERTO OMAR MARCHISIO; MIRTA ZUNILDA GARCÍA; RITA MARÍA BAEZ; ISIDRO CONSTANZO RAMÓN; JOSÉ ALBERTO PALOMEQUE; MARCELA FERNANDA ROLDÁN; MÓNICA PATRICIA MURGUIA; CAROLINA FABIANA DUFUR; MARÍA DEL CARMÉN RUÍZ; CAROLINA DEL CARMÉN CARDOZO; JOSÉ PASCUAL CARRARA; YAMILA CÓRDOBA; MARTA MAGDALENA BRONESKE; MARGARITA DELIA SAUCEDO; CINTIA SILVINA LASCINZA; ODILA VARGAS; LIDIA AZUCENA TORRES; MIRTA GLADIS GÓMEZ; JOHANNA BELÉN LUNA; MÓNICA MARÍA DE LOS ÁNGELES CORIA; ANDREA FLORES; ALBERTO JOSÉ LUIS GALERA; LILIANA PATRICIA PERALES; MARÍA DE LOS ÁNGELES REYNA FLORES; CRISTIAN LUIS VEGA; CÉSAR KUZNEZOV; DELIA NOEMÍ AUGUSTO; DORA SUSANA FARANIÑAN; LUIS ORLANDO VALDEZ; CORRIENTE ALBERTO SQUIZZIATTO; NILDA DEL VALLE ZORAIDE; MAURO VESCI; VALENTÍN FRANCO; MARÍA MICAELA JIMENEZ; ÉRICA SOLEDAD VIGANO; MARÍA ALEJANDRA VECINO; VALERIA LAURA DELIA; ENRIQUE IGNACIO CORDERO LUZURIAGA; HÉCTOR ROBERTO BEHERAN; DELIA ESTER ACOSTA; JUANA ALICIA SOSA; SUSANA DEL VALLE AGUIRRE; OLGA GRACIELA MERINO; CRISTIAN MÉNDEZ DEL PUERTO; JOSÉ DE MERCEDES ÁVILA SANTOS; OSVALDO JOSÉ DE ZAMBOTTI ; CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ; ROXANA RODRÍGUEZ; YANINA DAIANA PÉREZ; SONIA NOEMÍ LÓPEZ; AGRIPINA MANSILLA; LIDIA OLGA MUSSI; VÍCTOR OSVALDO ROSSI; MARÍA ELENA DENGRI; FELIPE ATANASIO MAIDANA; SUSANA LAZARTE; ROBERTA LAURA CARRICABURU; ANDREA SUSANA BARRIOS; MARÍA FERNANDA BARDELLI; MARGARITA ESTER BERDULIAS; MARÍA CRISTINA ROSALES; EMILIA MAGDALENA SULCA; MARÍA CELIA MAREQUE; RICARDO RODOLFO MALICIA; KARINA ALEJANDRA GARCIA; EUGENIO BLANCO; MAGDALENA DOMÍNGUEZ; ELVIRA EMILIA AGUIRRE; JORGE DANIEL ALESSANDRINO; MARIO DAVID GASPARRINI; LAURA RAQUEL CEJAS; RICARDO OMAR LOISA; ANALÍA LOURDES PEÑA; MAXIMILIANO EZEQUIEL SALERNO; MARÍA ISABEL IRIZARRI; RAFAEL SCIAPPA; YANINA AILÉN MOREL; NOEMÍ DEL VALLE NÚÑEZ; CLAUDIO ADOLFO MAYO; CLAUDIA FABIANA RIVAS; JIMENA VANESA LACOSTE; MARCELO VALERO; ADRIANA ESTHER MASCARO; RUBÉN OMAR PERCARA; PATRICIA NATALIA ELIANA SANCHEZ; LUCÍA ELVIRA MEZA; MARÍA LUJÁN CASSINI; GRACIELA CATALINA GIACOMINI; GABRIELA

BEATRIZ PEREZ; CARLOS ALBERTO YANSEN; MARÍA MAGDALENA CISNEROS; SUSANA BEATRIZ FERNÁNDEZ; MARÍA ELISA ZEBALLOS; ERICA LORENA AYALA; JUAN AMÉRICO MOREYRA; SILVIO EMANUEL CEJAS; JOSÉ FILIBERTO CASSELLIA; NORA GLADIS NICOLÓ; SUSANA BEATRIZ ALMIRÓN; LIDIA MARTA LAVADO DIAZ; DANIEL ALBERTO LEMMI; PATRICIA ALEJANDRA VIAGIARINI; MARCELO ARIEL URPI; NORMA BEATRIZ ROMANO; ALBERTO RUBÉN ALONSO; REBECA CAROLINA FRÍAS; ALICIA NOEMÍ GONZÁLEZ; PATRICIA ANAHÍ ESPINDOLA; PEDRO JULIO FERREIRA; ZULMA HAYDEÉ CUELLO; MARÍA AMPARO RIQUEL; GABRIEL BACIGLIO; KEVIN LEONEL ALMIRÓN; ANA ZULEMA EDITH; MARÍA ALEJANDRA FIERRO; MIRTA GLADYS VERA; ROMINA ELIZABETH HERRERA; MARÍA SOCORRO DESTACIO; MICAELA BELÉN MARTÍN STOFEL; GUSTAVO JAVIER LÓPEZ; SILVIA NOEMÍ SANCHEZ; CARLOS ORLANDO GUSMÁN; MARÍA ALEJANDRA LISOWIEC; MARCELO CONRADO VILCHES; KARINA ELIZABETH CASTRO; ALBERTO EULOGIO SANCHEZ; ROSA ALEJANDRA HERRERA; ALICIA ADELA CALDERÓN; PERLA SILVINA ALONSO; SILVINA PAOLA PINO; LAURA EDITH IBARGUEN; KARINA SOLEDAD ESQUIUS; JUAN LUIS ECHEVARRÍA; JAVIER ERNESTO RISSO; PAOLA MODON; ROSA ALEJANDRA HERRERA; LAURA FERNANDA MAMANI; JOSÉ LUIS RECHARTCH; GUILLERMO MORENO; CARLOS ENRIQUE HENRIQUEZ; BENEDICTA BEATRIZ SOLETO; HÉCTOR HORACIO CAMBAS; ALFREDO LUIS BUSTAMANTE LAVADO; ROBERTO FABIÁN BLANCO; SYLVIA GLADIS CAMPOS HERNÁNDEZ; RAMONA BEATRIZ RIQUEL; ABEL VEGA; CIRILA JUANA HERRERA; BLANCA ESTHER SZOKE; ELVA IRMA MASCIOLI; HILDA CAROLINA SACCHI; HILDA CAROLINA SACCHI; AIDA BEATRIZ GONZALEZ; GERMÁN ALEJANDRO SCHULZ; JULIA ADA CASA; MANUEL HIPOLITO OVIEDO; MIRTA BASTIAS; MICAELA RODRÍGUEZ; YESICA ELIZABETH VERA; RUBÉN DARIÓ ARAGONE; LORENA VICTORIA LOYZA; Enrique Ramón Sequeira), en causa nro. 16881 seguida a Mendoza Roberto Daniel por el delito de estafa -323 hechos-, la Resolución que a continuación de transcribe: "nf//del Plata, 10 de junio de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:.....8.- Librese cedula al Representante Legal del Sr. Agustín Cuccarese, víctima de autos, a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada..." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf//del Plata, 10 de Junio de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 SCJPBA), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: ... 8.- ... Asimismo, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 16 v. jun. 22

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Nº 2 del Depto. Jud. de Pergamino sito en calle Pinto 1251 de Pergamino, a cargo de la Jueza Alicia M. Gavotti, Secretaria Única desempeñada por Dra Mariángeles Villalba, en autos caratulados "TORRENS ROBERTO WALTER c/ Sucesores de CARCEDO EULOGIO VICENTES/Usucapión" Expte. Nº 84.246, cita y emplaza por el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que los represente en el proceso, a los demandados y/o herederos y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en el Barrio Acevedo de Pergamino con una superficie es de 507 metros cuadrados, cuyo frente da a la calle Macacha Güemes entre Barbazan y El Socorro y se designa catastralmente como Circ. II, Sección C, Chacra 146, Manzana 146 EE Parcela 4, Partida Inmobiliaria 082-43979. El mismo se encuentra inscripto en la Matrícula 43546 (82) a nombre de Carcedo Eulogio Vicente. Pergamino, 9 de junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo número 1 de Quilmes, a cargo del Dr. Jose Facundo Rodriguez Ponte. Presidente. Secretaria Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores del Sr. ONOFRE CHAVES (DNI 5.086.290) para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez (10) días bajo apercibimiento de nombrarles defensor Oficial en caso de incomparecencia en los autos caratulados: "Chaves Onofre c/ Freisinger Javier Alejandro y Otro/a s/Despido" - N° Causa: 36669. A tal efecto, librense edictos que se publicarán por dos (2) días en el diario "El Sol" de la ciudad de Quilmes y en el Boletín Oficial, haciéndose constar que la parte actora actúa con el beneficio de gratuidad (Artículo 53 inciso 5 ° del CPC y C)

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 6, a cargo de la doctora María Laura Alvarez, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Alte. Brown y Colon s/n, 1er. piso, Sector F, Localidad y Partido de Morón (Edificio de Tribunales), correo electrónico oficial juzfam6-mo@jusbuenosaires.gov.ar, en autos caratulados "Billan Ximena Ayelen c/ Meza Gaston Dario s/Alimentos" (Expte. Nº F2-59805), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a GASTON DARIO MEZA (DNI 32578696) para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarse por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. Morón, 11 de junio de 2020. Marina Laura Baliño, Secretaria.

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El tribunal de Trabajo Nº 4 Secretaria Única del departamento Judicial de Mar del Plata, sito en la calle Sarmiento 2758, en los autos caratulados "Enriquez Anabella Andrea y Otro s/Homologación de Convenio" (Expte. 10751-2019) a los fines de citar por 30 días a herederos y acreedores de quien fuera fallecido Sr. ARIEL ALEJANDRO VARGAS ( DNI 30.909.117) para que se presenten en autos hacer valer sus derechos (Arts. 12, 63 Ley 11.653, 734 inc. 2 CPCC). Mar del Plata, 10 de junio.

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días a FERNANDO OSVALDO CHAMORRO, a contestar la demanda y estar a derecho en autos "Gonzalez Estefania Isabel c/ Chamorro Fernando Osvaldo y Otro/a s/Daños y Perj. Autom. s/Lesiones (Exc. Estado)" Expte. N° 107631, con la advertencia de que si no lo hicieron se le nombrará a la Sra. Defensora Oficial Departamental. Se expide el presente en Bahía Blanca, a los 10 días del mes de junio de 2020. Eduardo J. Acosta, Auxiliar Letrado.

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, en el Expte. N° 130739 caratulado "Delgado Maria Eugenia s/Abrigo", notifica a al Sra. DELGADO, ISABEL EDITH, DNI N° 35.402.714, con último domicilio conocido en la ciudad de Quilmes, del siguiente resolutorio: "Quilmes, 4 de junio de 2020... atento lo prescripto por el art. 12 de la Ley 14.528, y de conformidad con lo dictaminado, cítase a la Sra. Isabel Edith Delgado a la audiencia del día 5 de agosto de 2020 a las 9:00 hs., con debido patrocinio letrado, a los fines de notificarla del pedido de adoptabilidad formulado por el órgano administrativo y la Sra. Asesora de Incapaces respecto de los niños María Eugenia Delgado, Jeremías Nicolás Castello y Sofía Morena Delgado Espinoza y ser oída al respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de continuar la tramitación de éstos y resolver conforme lo peticionado. A tales efectos, póngase en conocimiento de la antes nombrada que podrá acudir a la Secretaría General, sita en la H. Yrigoyen N° 486 de Quilmes a fin de que se le designe en forma gratuita un Defensor Oficial. A los fines de la pertinente notificación, publíquese edictos por dos días, de forma gratuita, en el Boletín Oficial y en el Diario El Sol. Cítase en igual fecha y hora a la Asesoría de Incapaces interviniente. Notifíquese. Firmado: Carolina Stein, Jueza."

jun. 17 v. jun. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de Juez -Dr. Demetrio Antonio Cuenca-, Secretaría N° 1, sito en Calles Juan XXIII y Ricardo Balbin, San Vicente - Misiones, cita y emplaza al Sr. FRANCISCO JOSÉ ECHEVESTE y/o herederos y/o quien pretenda tener derechos sobre el inmueble, objeto de la demanda identificado como: Lote 129, Colonia Bernardino Rivadavia (Ex San Jose), Subdivisión Lote Agrícola C-3 Municipio de San Vicente, Departamento de Guarani, Provincia de Misiones, Nomenclatura Catastral: Departameto 08, Municipio 74, Seccion 002, Chacra 0000, Manzana 0000, Parcela 0131; Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en el Mayor extensión al Tomo 141- Folio 46 - Finca 2455, Zona Misiones; para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de ausentes para que los represente (Art. 344 del CPCCF y VF); en los autos caratulados "Expte. N° 285/2013 Pellizer Idalo Mario c/ Lanza Castelli Cesar y Echeveste Francisco Jose s/ Demanda por Usucapión". Dr. Demetrio Antonio Cuenca, Juez.

jun. 17 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 1 Secretaría Única del departamento Judicial de Mar del Plata sito en la calle Garay n 1768, en los autos caratulados "Belmonte Maria Cecilia y Otros s/Homologación de Convenio" (Expte 68630), a los efectos de citar a herederos y derechohabientes de EDUARDO RAUL MONTERO DNI 25.211.616, para que en el termino de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Belmonte Maria Cecilia y ot. s/Homologación de Convenio Expte 68.630" bajo apercibimiento de continuar los mismos según su estado y entregar los fondos provenientes del credito laboral a los heredero presentados en autos. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de gratuidad (Art. 1 Ley 8593, Ley 12200, Art. 20 y 22 de Ley 11653 y Art. 20 LCT). El auto que ordena la presente dice: "Mar del Plata, 20 de Febrero de 2019 ....Sin perjuicio de lo indicado por el Sr. Asesor de Incapaces en su dictamen de fecha 21 de diciembre de 2018 y en orden a lo expresamente peticionado en el pto. VIII, corresponde ordenar publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de Mar del Plata, a efectos de citar a herederos y derechohabientes de Eduardo Raul Monteros, DNI 25.211.616, para que en el término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos "Belmonte María Cecilia y Ot. s/ Homologación de Convenio-Expte: 68.630", bajo apercibimiento de continuar los mismos según su estado y entregar los fondos provenientes del crédito laboral a los herederos presentados en autos. Dr. José María Casas, Presidente. Artículo 20 Gratuidad El trabajador o sus derecho-habientes gozaran del beneficio de la gratuidad en los procedimientos judiciales o administrativos derivados de la aplicación de esta ley , estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo . su vivienda no podra ser afectada ala pago de costas en caso alguno. en cuanto de los antecedentes del proceso resultare pluspeticion inexcusable, las costas deberan ser soportadas solidariamente entre las partes y el profesional actuante. Artículo 22 Los trabajadores o sus derecho-habientes gozaran del beneficio de gratuidad . La expedición de testimonios, certificados, legalizaciones o informes en cualquier oficina publica sera gratuita En ningun caso les sera exigida la caucion real o personal para el pago de costas, gastos u honorarios o para la responsabilidad por medidas cautelares.- Solo daran caucion juratoria de pagar si mejorasen de fortuna. Mar del Plata, junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "En Vuelo Agropecuario S.R.L. s/ Quiebra (Pequeña)"- Expte. 49959-2017, se ha decretado la quiebra EN VUELO AGROPECUARIA S.R.L. -CUIT 30-70854725-1-, inscripta bajo matrícula N° 67445 de fecha 17/03/2004, legajo 122635 con domicilio social en calle Alvarado N° 353 Cte. Nocanor Otamendi- Gral. Alvarado. Síndico designado: Dr. Ricardo Luis Oribe, que atenderá en su domicilio de la Castelli N° 2441 - 2do. Piso "A" Mar del Plata, los días lunes miércoles y viernes de 9 a 13 y de 16 a 20 hs. y martes y jueves de 9 hs. a 17 hs. Fijase hasta el 31/08/2020 como fecha hasta la cual los acreedores podran presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, el 13/10/2020 para la presentación del Informe Individual y hasta el 26/11/2020 para la presentación del Informe General previstos por el art. treinta y nueve y doscientos de la ley veinticuatro mil quinientos veintidós. Dr. Raúl Eduardo Garros, Juez Civil y Comercial.

jun. 17 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - En el marco de la causa referenciada en el epígrafe la que tramita por ante este Juzgado de Paz Letrado de Tigre, del departamento judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Alberto Raúl Wagener, sito en la Avenida del Libertador

General San Martín N° 254 de la localidad y partido de Tigre, Secretaría única a mi cargo, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a la publicación de los edictos respectivos por el término de cinco (5) días (conf. Art. 129 del C.P.P.), ello así, con el objeto de notificar a doña MARIANA DE LAS NIEVES DIAZ FLORES (DNI N° 33.398.462) el fallo dictado en la mencionada causa. La parte resolutoria del fallo ante dicho, y a transcribirse en los respectivos edictos, dice así en su parte pertinente: "Tigre, 11 de junio de 2020 ... Notifico a Ud. que en el expediente caratulado "Diaz Flores Mariana De Las Nieves s/ Infracción Artículo 2º Ley 13.178 - T.O por Ley 13.875.-" , en trámite por ante este Juzgado de Paz Letrado de Tigre del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la Avenida del Libertador General San Martín N° 254 de la Localidad y Partido de Tigre, a cargo del Dr. Alberto Raúl Wagener, Secretaría única a mi cargo, se ha dictado la resolución que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Tigre, 11. de Junio de 2.020. Autos y Vistos ... Resulta ... Considerando ... Fallo: 1) Disponer la Extinción de la Acción Contravencional por Prescripción en estos actuados respecto de Mariana De Las Nieves Diaz Flores (DNI N° 33.398.462), de cuyas demás circunstancias personales son de conocimiento y figuran en autos, en los términos de lo dispuesto por el artículo 323 inciso 1º del C.P.P., toda vez que ha operado el plazo previsto por el artículo 33 del Decreto-Ley 8.031/73 (art. 3 del Dec. Ley 8.031/73); 2) Disponer el Sobreseimiento Definitivo en estos actuados Sin CostaS respecto de Mariana De Las Nieves Diaz Flores (DNI N° 33.398.462), en los términos de lo dispuesto por el artículo 323 inciso 1º del CPP (de aplicación supletoria conforme lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto-Ley 8.031/73); 3) Sin perjuicio de lo resuelto precedentemente, Ordenar el Decomiso de la mercadería oportunamente incautada (ver planillas anexas obrantes a fs. 2/5 en el procedimiento desplegado en autos con fecha 26-02-2.019, las cuales pasarán al patrimonio de la Provincia de Buenos Aires (conforme artículos 16º de la Ley 11.825 -de aplicación en virtud de lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto 828/04 (incorporado por Decreto 1.174/05) Reglamentario de la Ley 13.178, 23º del Código Penal de la Nación, 13º 1er. y 2do. párrafos del Decreto-Ley 8.031/73 -T.O. por Decreto 181/87 y 1º del Decreto-Ley 7.710/71, a cuyo fin, líbrese oficio por Secretaría al Registro Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas de la Provincia de Buenos Aires. Regístrese. Notifíquese. A fin de consumir las notificaciones ordenadas, respecto de la causante, en atención a la falta de conocimiento de su paradero, publíquense edictos a través del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco días (conf. art. 129 del C.P.P.), a cuyo fin, líbrese por Secretaría oficio electrónico, dejándose constancia en el instrumento a librarse que la publicación edictal ordenada deberá ser realizada sin previo pago; y respecto del Ministerio Público de la Defensa, mediante los medios tecnológicos previstos de utilización mediante la Acordada 535/20 de la SCBA, a cuyo fin, líbrese cédula de notificación electrónica, y al Registro Provincial de Comercialización de Bebidas Alcohólicas a través del correo institucional de dicho registro (léase: asesoramientotecnico@reba.mseg.gba.gov.ar). Cumplido con la totalidad de lo ordenado Archívese. Dr. Alberto Raúl Wagener. Juez".

jun. 17 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a JONATHAN ENRIQUE NUÑEZ, DNI 38320520, en la causa N° 3873, que por el delito de robo en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° Dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3º, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 9 de junio de 2020. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado. "

jun. 17 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro sito en Avenida Centenario 1860, Beccar, a cargo de la Dra. Diana V. Sica, Secretaría Única en los autos caratulados: "Rodríguez Sofia Eleonora s/ Abrigo" Expediente N° 23870 a los fines de citar y emplazar a los Sres. ANTUNEZ NATALIA VANESA (DNI 33.574.253) y RODRIGUEZ DANIEL OSCAR (DNI 92.208.438) por el plazo de cinco días los autos que a continuación se transcriben: "San Isidro, 18 de Mayo de 2020. No obstante ello, como medida para mejor proveer conforme lo normado por el art. 36 inc 2 del CPCC, habiéndose presentado en autos con el debido patrocinio letrado y a los fines de garantizar la debida defensa en juicio de los progenitores de la niña, líbrese cédula por Secretaria a los fines de hacerles saber que deberán en el plazo de 10 días hábiles presentarse en autos a los fines de expedirse respecto de la acción civil requerida por el Servicio Local de intervención (declaración de estado de adoptabilidad) y efectuar las peticiones que estimen corresponder debiendo, en su caso, indicar las estrategias a abordar conforme las propuestas que se efectúen. Circunstancias que se valoraran al momento de resolver los presentes actuados (Arg. arts. 10 y 12 de la Ley 14528)." Fdo. Dra. Diana V. Sica. Juez. "San Isidro, 08 de Junio de 2020. Tal como surge de las constancias del sistema informático los progenitores de la niña han sido debidamente notificados con fecha 18 de Mayo del corriente del traslado conferido a fs. 92 vta. En consecuencia, atento el estado de las presentes fíjese fecha de audiencia para el día 22 de Junio de 2020 a las 09.00 horas a fin de que comparezcan al Juzgado, un representante del Servicio Local de San Fernando, el Ministerio Pupilar, con presencia del Equipo Técnico del Juzgado y los progenitores de la niña de autos los Sres. Antunez Natalia Vanesa y Rodriguez Daniel Oscar, haciendo saber que en dicha oportunidad se tomaran todas las medidas de prevención y precaución necesarias a los fines de mantener el distanciamiento social y que todos los citados deberán obligatoriamente concurrir a esta dependencia con tapabocas. Junto con la notificación de la audiencia fijada, se les hará saber a los progenitores que deberán comparecer con el debido patrocinio letrado y que, en caso de incomparecencia injustificada, se podrá resolver el pedido de adoptabilidad requerido (arts. 10 y 12 ley 14.528, art. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, art. 5 y 18 de la CDN, Art. 15 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires arts. 25, 26, 638, 639, 640, 706, 707, 709 y ccss. del Código Civil y Comercial de La Nación)." Fdo. Dra. Diana V. Sica. Juez. "San Isidro, 10 de Junio de 2020. Sin perjuicio de hacer saber que los progenitores de la niña han sido debidamente notificados en su domicilio constituido del traslado conferido y de la audiencia fijada en autos, tomando en consideración la naturaleza de las presentes, lo que surge de las constancias de autos, a los fines de garantizar la debida defensa en juicio y habiéndose agotado las diligencias tanto de este Juzgado como de la patrocinante para ubicar el paradero de los Sres. Natalia Vanesa Antunez y Daniel Oscar Rodriguez, a modo excepcional publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, únicamente con el objeto de hacerle saber a los mismos que deberán comparecer a estos autos en el termino de cinco días a los fines de expedirse respecto de la acción civil requerida por el Servicio Local de intervención (declaración de estado de adoptabilidad) y efectuar las peticiones que estimen corresponder debiendo, en su caso, indicar las estrategias a abordar conforme las propuestas que se efectúen, como así también comparecer con el debido patrocinio letrado a la audiencia

dispuesta para el día 22 de Junio de 2020 a las 9.00 horas en esta dependencia. Todo ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de resolver el pedido de adoptabilidad requerido (arts. 10 y 12 ley 14.528, art. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, art. 5 y 18 de la CDN, Art. 15 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires arts. 25, 26, 638, 639, 640, 706, 707, 709 y ccss. del Código Civil y Comercial de La Nación)." Fdo. Dra. Diana V. Sica. Juez. San Isidro, 10 junio de 2020. Dra. María Victoria Grazia, Auxiliar Letrada.

jun. 17 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 2, a cargo del Dr. Raúl Alejandro Salguero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela V. Fernandez, del Departamento Judicial de Pergamino, sito en calle Pinto 1251 de Pergamino, en los autos "Sosa Axel s/ Encubrimiento", Expte. N° PE-1041-2019, notifica por este medio a AXEL SOSA, DNI 38060153, la resolución que dice: "///gaminio, 10 de junio de 2020. Atento a lo informado, notifíquese por edictos al imputado Axel Sosa, para que dentro del plazo de cinco días se presente en la sede de este juzgado a constituir nuevo domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 303 y ccs. del CPP). ... Notifíquese. Dr. Raúl Alejandro Salguero, Juez". Dr. Mauricio Zapillón, Auxiliar Letrado.

jun. 17 v. jun. 23

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, con sede en la calle Entre Ríos 2929, 1° piso de San Justo, comunica por dos días que en autos "RESPONSABILIDAD PATRONAL A.R.T. S.A. s/ Liquidación Entidades de Seguros (Ley 20091)" Expte. N° 10.520, se ha efectuado proyecto de distribución complementario con fecha 28/11/19.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de Florencio Varela, sito en Calle Las Heras N° 339 de Florencio Varela, a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Natalia Ponce en los autos caratulados: "Martinez Toledo Antonella y Otros s/ Abrigo" notifica al CRISTIAN ANTONIO MARTINEZ DNI 94956621 del siguiente proveído: "que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: "Florencio Varela, 30 de agosto de 2019... Resuelvo: 1) Declarar la legalidad de la medida de abrigo dispuesta por el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Florencio Varela en relación a Martinez Toledo Antonella Magalli (DNI 52.088.140), Martinez Toledo Kevin Alexander (DNI 53.742.633) y Martinez Toledo Michael Alexis (DNI 545.913.909), desde su adopción y por el plazo previsto en el art. 35.3 del Decreto 300/05. En caso de que el Órgano administrativo requiera una ampliación del plazo, en los términos de la Resolución 67/12 - Anexo I - punto D -, se proveerá lo que corresponda, previo pedido del Sr. Asesor de Incapaces. Oficiese a dicho Órgano, comunicando el presente decisorio. Regístrese. Notifíquese por Secretaría a la progenitora y a la abrigadora (Art. 135, 396, 397 del CPCC). 3) Líbrese oficio al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Florencio Varela a fin de que se sirva arbitrar los medios necesarios a efectos de acompañar en autos documentación que acredite la identidad y los vínculos invocados de las partes de autos. 4) Notifíquese al Sr. Asesor de Incapaces, a cuyo fin líbrese cédula electrónica (Art. 135 CPCC). Dra. Jorgelina Anabela Martin. Jueza. "Florencio Varela, Atento al estado de autos y conforme lo previsto por el Art. 12 de la ley 14.528, señálese audiencia para el día 12 de agosto de 2020 a las 10:30 hs., a la que deberá comparecer los Sres. Toledo Marisol DNI 25.867.872 y Martinez Cristian Antonio DNI 94.956.621 ante S.S. con debido patrocinio letrado y en presencia del Ministerio Pupilar, oportunidad en la que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, haciéndole saber que en caso de incomparecencia injustificada se podrá declarar la situación de adoptabilidad de los niños Antonella Magalli, Kevin Alexander y Michael Alexis Martinez Toledo. Asimismo, hágase saber que para el supuesto de no contar con recursos suficientes para contratar a un abogado de la matrícula, le asiste el derecho de hacerse defender por un Defensor Oficial concurriendo a la Secretaría General Departamental sita en la calle Lavalle 347 de Florencio Varela. (Arg. Arts. 12 Ley 14528). Notifíquese a la Sra. Marisol Toledo por Secretaría. Dra. Jorgelina Anabela Martin. Jueza El presente deberá publicarse por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Varela al Día" de Florencio Varela. Florencio Varela, 11 de junio de 2020. El auto que ordena el presente oficio en su parte pertinente reza: Florencio Varela. En cuanto a la notificación dirigida al Sr. Cristian Antonio Martinez, teniendo en cuenta lo informado por la Excm. Camara Nacional Electoral a fs. 102, como así también la informado por el RENAPER a fs. 29, y lo que surge del informe elaborado por el Oficial Noticador a fs. 53/54, 79/89 y 88/89, habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a Cristian Antonio Martinez, publíquese edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela a los fines de notificarle a la audiencia ordenada a fs. 103, como así también la resolución de fs. 31/32 (legalidad de la medida). A cuyo fin librese oficio electrónico de estilo (Art. 145 CPCC - Res. 3886/18 de la SCJBA). Los edictos ordenados precedentemente serán confeccionados y diligenciados electronicamente por Secretaría. Dra. Jorgelina Anabela Martin, Jueza.

jun. 18 v. jun. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Ramallo Rodolfo Alfredo y Otro/a c/ Ansaldo de Caiada Ojeda Maria Angelica y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. N° 51.233, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los demandados MARÍA ROSALIA GAIADA y ANSALDO DE GAIADA OJEA MARÍA ANGELICA, y a los herederos de NELIDA GRACIANA ROSALIA GONZALEZ LANNES y de ADOLFO CARLOS GAIADA OJEA y a quienes se crean con derechos al dominio de los inmuebles objeto de autos, ubicados en la localidad de City Bell, Partido de La Plata, sito uno con frente a la calle 24 entre las calles 446 y 447, Circunscripción VI, Sección S, Manzana 5, Parcela 1-b, Partida N° 189.802, Matrícula N° 181.955 (55), de 694,80 m2, que conforme informe de dominio de encuentra a nombre de María Angélica Ansaldo de Gaiada Ojea; y el otro con frente a la calle 446 entre las calles 24 y sin número, Circunscripción VI, Sección S, Manzana 5, Parcela 22-a, Partida N° 189.801, Matrícula N° 183.898 (55), de 521.10 m2, que conforme informe de dominio de encuentra a nombre de María Angélica Ansaldo de Gaiada Ojea y de Nélica Graciana Rosalía González Lannes de Gaiada. La Plata, febrero de 2020.

jun. 18 v. jun. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Unica, en el Expte. N° 135.936 caratulado Garcia Bautista Gael s/Abrigo, notifica a al Sra. GARCIA MILAGROS MACARENA con último domicilio conocido en la calle 880 N° 2650 de la Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, del siguiente resolutorio: "Quilmes,



10 de junio de 2020. Atento lo peticionado. Habiendo fracasado las gestiones tendientes a conocer el domicilio de la persona a quien se debe notificar, ello es, -la progenitora del niño de autos, publíquese edicto por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El sol de Quilmes a los fines de hacerle saber al Sra. García Milagros Macarena que deberá presentarse en estos autos. Artículo 145 C.P.C. Gonzalo A. Lopez Cardoso, Juez.

jun. 18 v. jun. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Banco de La Provincia de Buenos Aires c/ Pacheco Marcelo Fabian s/Cobro Ejecutivo, Expte. N° 67.200", cita y emplaza al Sr. MARCELO FABIAN PACHECO, para que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Artículo 524 y sgtes. del CPCC Bahía Blanca, 2020. Dra. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

jun. 18 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-228-2017 - 6079, caratulada: "Miranda, Miguel Angel s/ Hurto Agravado de Vehículo dejado en la Vía Pública en Alberti (B), (PP N° 09-00-010807-15/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado MIGUEL ANGEL MIRANDA, de la siguiente resolución: "///Mercedes, 12 de junio de 2020. Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la comisaria de Alberti (B), a fs. 160 y 164, toda vez que el encartado Miguel Angel Miranda, no ha podido ser notificado de la audiencia de juicio oral dispuesta para el día 02 de marzo del año 2022, a las 10:00 horas, déjese sin efecto la misma y cítese al nombrado a primera audiencia, notificándose por edictos intimándose a presentarse ante este Juzgado en el término de 10 días a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sera declarado rebelde (Artículo 129 del CPP). Hágase saber. Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Subrogante. Mercedes, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena, Secretaría Única, del Dpto. Jud. Trenque Lauquen (B.A.), siendo su teléfono de contacto 2392-422055, hace saber por cinco días que el 03/03/2020 se ha presentado en concurso preventivo el Sr. GOROSURRETA MARTÍN ALBERTO, DNI N° 12.347.631, domiciliado en Rivadavia N° 1671 de la ciudad y Pdo. General Villegas; decretándose la apertura el 28/05/2020. Síndico: Cr. Gonzalo Javier Arce, con domicilio legal en calle Dorrego N° 575 de T. Lauquen, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos vericatorios y títulos pertinentes hasta el 01/10/2020, presentado el mismo vía domicilio electrónico a 20227561441@cce.notificaciones o gonzaloarce@gmail.com, comunicarse telefónicamente al siguiente número: 0221 421-7267 / 02392-424 246 y/o consultar el expediente vía Mesa Virtual. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 16/10/2020 y deberán ser efectuadas en el domicilio del Síndico, o ante el correo electrónico ya denunciado. Autos: "Gorosurreta Martín Alberto s/ Concurso Preventivo" (Pequeño) - Expte N° 425. Trenque Lauquen, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena, Secretaría Única, del Depto. Jud. Trenque Lauquen (B.A.), siendo su teléfono de contacto 2392-422055, hace saber por cinco días que el 03/03/2020 se ha presentado en concurso preventivo la SOCIEDAD DE HECHO TRANSPORTE LAS TRES PALMERAS, CUIT N° 30-71459558-6, domiciliada en Rivadavia N° 1671 de la ciudad y Pdo. General Villegas; decretándose la apertura el 28/05/2020. Síndico: Cr. Gonzalo Javier Arce, con domicilio legal en calle Dorrego N° 575 de T. Lauquen, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos vericatorios y títulos pertinentes hasta el 01/10/2020, presentado el mismo vía domicilio electrónico a 20227561441@cce.notificaciones o gonzaloarce@gmail.com, comunicarse telefónicamente al siguiente número: 0221 421 -7267 / 02392-424 246, y/o consultar el expediente vía Mesa Virtual. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 16/10/2020 y deberán ser efectuadas en el domicilio del Síndico, o ante el correo electrónico ya denunciado. Autos: "Transporte Las Tres Palmeras S.H. s/ Concurso Preventivo" (Pequeño) - Expte N° 426. Trenque Lauquen, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. SEBASTIAN A. MARTIARENA, Secretaría Única, del Depto. Jud. Trenque Lauquen (B.A.), siendo su teléfono de contacto 2392-422055, hace saber por cinco días que el 03/03/2020 se ha presentado en concurso preventivo la Sra. Gutiérrez María del Carmen DNI N° 6.148.346, domiciliada en Rivadavia N° 1671 de la ciudad y Pdo. General Villegas; decretándose la apertura el 28/05/2020. Síndico: Cr. Gonzalo Javier Arce, con domicilio legal en calle Dorrego N° 575 de T. Lauquen, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos vericatorios y títulos pertinentes hasta el 01/10/2020, presentado el mismo vía domicilio electrónico a 20227561441@cce.notificaciones o gonzaloarce@gmail.com, comunicarse telefónicamente al siguiente número: 0221 421-7267 / 02392-424 246, y/o consultar el expediente vía Mesa Virtual. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 16/10/2020 y deberán ser efectuadas en el domicilio del Síndico, o ante el correo electrónico ya denunciado.- Autos: "Gutierrez Maria Del Carmen s/ Concurso Preventivo" (Pequeño) - Expte N° 427 - Trenque Lauquen, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena, Secretaría Única, del Depto. Jud. Trenque Lauquen (B.A.), siendo su teléfono de contacto 2392-422055, hace saber por cinco días que el 03/03/2020 se ha presentado en concurso preventivo el Sr. GOROSURRETA JUAN MARTÍN, DNI N° 28.300.802, domiciliado en Los Nogales N° 154 de la ciudad y Pdo. General Villegas; decretándose la apertura el 28/05/2020. Síndico: Cr. Gonzalo Javier Arce, con domicilio legal en calle Dorrego N° 575 de T. Lauquen, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos vericatorios y títulos pertinentes hasta el 01/10/2020, presentado el mismo vía domicilio electrónico a 20227561441@cce.notificaciones o gonzaloarce@gmail.com, comunicarse telefónicamente al siguiente número: 0221 421-

7267 / 02392-424 246 y/o consultar el expediente vía Mesa Virtual. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 16/10/2020 y deberán ser efectuadas en el domicilio del Síndico, o ante el correo electrónico ya denunciado. Autos: "Gorosurreta Juan Martín s/ Concurso Preventivo" (Pequeño) - Expte N° 428. Trenque Lauquen, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Gigena Javier Andres s/ Quiebra (Pequeña)" 55811, el día 23/12/2019 se decretó la quiebra de GIGENA JAVIER ALEJANDRO, DNI 31.071.908, con domicilio en calle 89 N° 3520 de Necochea. Síndico designado: Cdor. Julio Cesar Maltagliati, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1 of. "b". Días y horarios de atención: lun. a jue. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 24/8/2020 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 19/10/2020. Presentación del Inf. Gral.: 10/12/2020. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$ 1.687,50, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 12 de junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-1642 (IPP N° 10-00-030751-17) seguida a Ruben Dario Soria, por el delito de Tenencia ilegítima de estupefacientes, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a RUBEN DARIO SORIA, hijo de Rubén Dario Soria y de María Adriana Alcaraz con DNI N° 35.163.541, por el termino de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4º piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención y captura. artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Moron, 12 de junio de 2020. (...) Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Ruben Dario Soria por el término de 5 (cinco) días, para que en el plazo de treinta días corridos a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y se ordene su captura y detencion (Arts. 303 y ccs. del CPP). Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza. Secretaría, Ciudad de Morón, 12 de junio de 2020. María Laura Corrales, Auxiliar Letrada.

jun. 18 v. jun. 24

## **Edictos Sucesorios**

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de HORTENCIA REGINA CHAPUIS y MARIO LESCANO. La Plata, 27 de mayo de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORO TORRES. Quilmes, 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDEZ WYBERT CARLOS RAMON. La Plata, 28 de mayo de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña IRMA ROSA FRANCISCA LAGORIO. San Nicolás, a los 8 días del mes de junio de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SEEWALD. Coronel Suárez, 27 de febrero de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEDY EVELINA DEL CARMEN ROMANA. Tres Arroyos. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL NOEMÍ ETCHEVERT. Bahía Blanca, junio de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral. Arenales, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESPINOSA RODOLFO y VENERO CARMEN FERMINA, domiciliados en General Arenales, procediéndose a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Judicial y en el diario La Verdad de Junín, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 cód. proc.). Gral. Arenales, junio de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaria a cargo de la Dra. Diana Cecilia Silvia Segovia, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo 340, piso 6°, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Pernia, Raul Juan s/ Sucesión Ab Intestato" (Expte N° 5484/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL JUAN PERNIA. San Isidro, junio de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de NEMESIA GREGORIA REYNOSO. General Arenales, junio de 2020.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER DAMIANICH y ANSELMO EMILIO ORTELLI. San Isidro, junio de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ, ANTONIA ESTELA. La Plata, 2 de junio de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS COTERO, DNI 4.493.369. Morón, 10 de junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Gabriela Lucia Peralta, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de ROBERTO OMAR ESPOSITO. Morón, 7 de abril de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ, OMAR OSCAR. Ramallo, 9 de junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA MARIA SCHMIDT. Bahía Blanca, junio de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes UMBERTO ALFREDO CANOSA y BLANCA SUSANA GIL. Bahía Blanca, junio de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR JOSÉ FERRERI. Coronel Suárez, 2 de junio de 2020. Larumbe Leandro.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO CABRERA. Bahía Blanca, junio de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIAN VENANCIO VINCENT. Maipú, 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA HEREDIA y don JULIAN FLORENCIO HEREDIA. Maipú, 11 de junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suarez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y

acreedores de EVA EMMA MORALES y MIGUEL ANGEL ALVAREZ. Coronel Suarez, 29 de mayo de 2020. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

jun. 17 v. jun. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ADALBERTO ANIBAL POSADAS por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 11 de junio de 2020.

jun. 17 v. jun. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA CASCHERA. La Plata, 11 de junio de 2020. Maria Lila Martinez Campodonico, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. de Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR OSVALDO SFERCO. Dra. Daniela Emilse Ferin, Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR SCARDACCIONE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARLINGA JUAN CARLOS. Quilmes, 13 de diciembre de 2019.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ANSALAS JULIO FRANCISCO. Avellaneda, 1° de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza a los herederos y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. AGUAYO JALDIN MARIA CRISTINA, emplazándose los par que en el término de treinta (30) lo acrediten. Firmado Pablo Felipe Blanco Juez. Lomas de Zamora, 10 de diciembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARIA IBARRA. Los Toldos, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALEMANNI y CARMELA FRANZE. Lomas de Zamora, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER SVEC. Lomas de Zamora, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NELY AIDE PICCHIO. Avellaneda, abril de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BENITA TERESA FERREYRA. San Cayetano, 8 de junio de 2020. Dra. Nazarena Sanchez, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado San Cayetano (Art. 288 del CCCN y 3 Ley 25506).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ADOLFO MANUEL MORENO, DNI 5394965.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS SALVADOR PAGANO, DNI M 4916580. Moreno, 2 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE HUGO MARISCAL, DNI M 4249529. Moreno, 12 de junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LUIS LOGLIO. Coronel Suárez, 10 de junio de 2020. Leandro Larumbe, Auxiliar letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA EMILIA KWIATKWSKY. Coronel Suárez, 5 de junio de 2020. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don PATROCINIO CHAPARRO. Punta Alta, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Avellaneda, a cargo de la Dra. María Elisa

Reghenzani, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Iriarte N° 142, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Encina, Rosa Martha s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte.83449), que tramitan ante éste Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENCINA, ROSA MARTHA. Avellaneda, 12 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sede Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Sres. FERNANDEZ FELIX MIGUEL y PUJOL INES. Lanús, junio del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA CORRADINI. San Isidro, 11 de junio de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL HECTOR MEDINA. San Isidro, junio de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELANIA ISABEL MONFERRAN. San Isidro, junio de 2020. Nicolás A. Campolongo Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARÍA PUY CHOCARRO ECHAVARREN. Punta Alta, 1° de junio de 2020. Sebastián M. Uranga Morán, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° U, de la Localidad de San Isidro, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por HORTON MIRIAN FIBER, para que dentro de dicho plazo lo acrediten (Artículo 734 del CPCC). San Isidro, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS ANDRES KOPSIC. Bahía Blanca, 11 de junio de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

jun. 18 v. jun. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ADOLFO REY.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Dr. Rodrigo Carlos Suárez Della Porta, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Galán Viviani, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la Avenida Comisionado Indart Nro. 2147/57, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Del Valle Ortiz Juan Antonio s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 3009/2020), que tramita ante este juzgado, cita y emplaza por 1 día a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DEL VALLE ORTIZ, JUAN ANTONIO DELVALLE ORTIZ, JUAN ANTONIO DEL VALLE. San Justo, 10 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° U, de la Localidad de San Isidro, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por ACOSTA FRANKLIN EBERTO, para que dentro de dicho plazo lo acrediten (Artículo 734 del CP.CC). San Isidro, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la doctora Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados "Leon Norberto s/ Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 65390 que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUNATI LEON NORBERTO. San Martín, 20 de noviembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JORGE RICARDO GOMEZ, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GERVASIO. San Isidro, noviembre de 2019. Maria Cecilia Padrones, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GUILLERMO DEL VILLAR. San Isidro, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NUX OLGA MYRIAM. San Isidro, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTILLAN SIMONA DEL CARMEN. San Isidro, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES OBREGON.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Lucic Noemi Carlota s/ Sucesión Testamentaria", (Expte. N° 85.091) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI CARLOTA LUCIC. Pergamino, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Vio Hugo Eduardo s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 84.680) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO EDUARDO VIO. Pergamino, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Secretaría Única de Chivilcoy (BA), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JOSÉ D'ANGELO. Chivilcoy (BA), 12 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial No 3 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELOY BUILMAS FLORES. Junín, 8 de junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA PURIFICACION JIMENEZ. La Plata, 12 junio de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Chascomús, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA DE LOS ANGELES LOYSA. Chascomús, 11 junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHRISTIAN DAMIAN BALENZUELA. Ranchos, 12 de junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. ROBERTO RICARDO CARRICA. Pergamino, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Roberto J. Forzati cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ HECTOR LUIS. Lomas de Zamora, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO LOPEZ y ZULEMA RAQUEL RASO. Pergamino, junio de 2020.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ERNESTO OSMAR y CAO SORARDA. Lomas de Zamora. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor Roberto L. Forzatti, Secretaría a cargo de la doctora María Laura Tomadín del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la intersección de las calles Camino Presidente Perón y Larroque, de la Localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Serafino, Carlos Alberto s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 94996), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO SERAFINO. Lomas de Zamora, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única de Coronel Pringles, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNIER FERNANDEZ, PAULINA IRENE. Coronel Pringles, mayo de 2020. Néstor Eugenio Larrouy, Secretario.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Bartolome Mitre 725 de la ciudad de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEFLINA VITALE para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - En el Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 14 a cargo del Dr. Osvaldo Sergio Lezcano se cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA GALEANO. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIOS LIDIA DEL VALLE. Mercedes, 8 de junio de 2.020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA FELICE. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN OSCAR RAFFO. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz del Departamento Judicial de Mercedes (Pcia. de Bs. As.), cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de DORA EYISELDA ROSSI. Marcos Paz, 12 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz del Departamento Judicial de Mercedes (Pcia. de Bs. As.), cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ADRIAN AVELINI. Marcos Paz, 12 de junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CASTELLI MAGDALENA MARTA. Pergamino, junio 2020. Lorna D. Digilio, Auxiliar Letrada.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLA VALERIA LOPEZ. Del Pilar, 12 de junio de 2020. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de TERESA RODRIGUEZ por el término de 30 días. San Isidro, 12 de junio de 2020. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIANELLI LEONARDO ALBERTO. Morón, febrero de 2020. Cynthia Santellan, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MIÑONES. Morón, 16 de diciembre de 2019. Paola V. Sinigalli, Auxiliar Letrada.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO STANGLE. Morón, 16 de diciembre de 2019. Paola V. Sinigalli, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENCHACABASO ANA MARÍA. Chascomús, 11 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUFINO JESÚS AVENDAÑO, DNI 1.237.034, y MARÍA MERCEDES SAGANÍAZ, DNI 3.501.775. Bolívar, 12 de junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. GODOY ALBERTO EFRAIN, en autos caratulados "Godoy Alberto Efrain y Gatti Elsa Ines s/ Sucesión Ab Intestato", Expte. Nº 2258/2019.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS FERNANDEZ. Quilmes, 9 de junio de 2020. Reinaldo José Bellini, Abogado Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ HILDA VIDAL. Quilmes, 9 de junio de 2020. Reinaldo José Bellini, Abogado Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos instituidos y acreedores de SANTA CRUZ HORACIO JULIO.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 -Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAREDES MIGUEL ELEUTERIO. Zárate, 11 de junio de 2020. Dra. Adriana Beatriz Romero, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL SCAGLIA, DNI 7.682.356. Brandsen, 12 de junio de 2020. Micaela Cappelletti, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 -Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCUDIERO NORA EDITH. Zárate, 12 de junio de 2020. Dra. Adriana Beatriz Romero, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA ESCOBAR. Quilmes, 12 de junio de 2020. Dra. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DA COSTA, ENRIQUE JOSE. Gral. San Martín, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ ALCIRA. La Plata, 19 de mayo de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAGO ALDO JUAN. La Plata, 1º de junio de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARÍA GUAITIMA y ALDO ARISTOBULO CRUZ. La Plata, 12 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA ESTHER PEREZ, DNI 3.954.260. Brandsen, 12 de junio de 2020. Micaela Cappelletti, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCHIONNE NICOLÁS ROQUE. Tres Arroyos, febrero de 2020. Ballatore, Hernando A. A., Secretario.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO WOLOSKI. Belén de Escobar, 12 de junio de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULINA DI NOTTO DE MUÑOS. Lomas de Zamora, junio del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES ESTHER HERRERA. La Plata, 12 de junio de 2020. María Lila Martínez Campodonico, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PAREDES. San Justo, 12 de junio de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMICIA JORGE MARCELO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CC y C). Moreno, junio de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DUCA OSCAR RAMON y MOCCAGATTA MARIA ELENA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 12 de junio de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO GABRIEL WALDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 12 de junio de 2020. Diego Marcelo Fiszman - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de General San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO CAUSARANO. General San Martín, junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARCELO ALEJANDRO RODOLFO CONTENTO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, junio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores ALCIRA NELLY SERRANI. Vedia, junio de 2020. Natalia B. Reynoso Moris, Auxiliar Letrado.

jun. 18 v. jun. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMANA ARROYO. San Justo, 12 de junio de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO ROBERTO ZINNO. La Plata, junio de 2020.

POOR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PEDRO OZZIMO. Gral. San Martín, junio de 2020. Justo Manuel Salinas, Auxiliar Letrado.



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dra. Maria Elisa Reghenzani, del Departamento Judicial de Avellaneda, sito en la calle Iriarte 142, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Ruiz, Rene Salustiano y Ruiz Maria Elisabet s/ Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 80747), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENE SALUSTIANO RUIZ y de MARIA ELISABET RUIZ. Avellaneda, 11 de junio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días, a los herederos y acreedores de IACCARINO AMELIA VICENTA. Avellaneda, 27 de septiembre de 2019.



Directora Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Patricia M. Bonavena**

Director de Boletín Oficial

**Dario V.M. Gonzalez**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**  
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO  
PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica